



Comisión Permanente guarda minuto de silencio en memoria del jurista Raúl Carrancá y Rivas



En la sesión de este miércoles, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de Raúl Carrancá y Rivas, destacado jurista mexicano.

Desde su escaño, el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) recordó que hace unos días falleció el maestro Raúl Carrancá y Rivas, doctor en Derecho y maestro emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además, fue maestro de muchas generaciones de abogados en la Facultad de Derecho y de la División de Posgrado de la UNAM.

“Por sus cualidades como gran mexicano, como gran intelectual y filósofo del derecho, merece que esta Comisión Permanente otorgue un minuto de silencio en la memoria de ese gran penalista mexicano”, dijo.

<https://www.tallapolitica.com.mx/comision-permanente-guarda-minuto-de-silencio-en-memoria-del-jurista-raul-carranca-y-rivas/>